

Publico

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



EXPTE. Nº 765-994/2019

DECRETO Nº

11406

-DH-

SAN SALVADOR DE JUJUY,

10 DIC. 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

La finalización del mandato del Poder Ejecutivo prevista en el art. 127º de la Constitución de la Provincia; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aceptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia de los funcionarios del Ministerio de Desarrollo Humano, que seguidamente se nominan, en el cargo que en cada caso se indica, agradeciéndole los servicios prestados:

- / 1) Sra. Carolina Susana Pérez, al cargo de Directora Provincial de Gestión y Planificación de Abordaje Integral.
- / 2) María del Valle Quiroz, al cargo de Coordinadora de Gestión Social dependiente de la Dirección Provincial de Gestión y Planificación de Abordaje Integral.
- / 3) Marcelo Alejandro Cabero, al cargo de Coordinador de Articulación Social dependiente de la Dirección Provincial de Gestión y Planificación de Abordaje Integral.
- / 4) Kiga. Yamila Mariel Gutiérrez, al cargo de Directora Provincial de Inclusión de Personas con Discapacidad.
- / 5) Sr. Marcelo de Jesús Gutiérrez, al cargo de Coordinador del Programa de Inclusión Social y Accesibilidad dependiente de la Dirección Provincial de Inclusión de Personas con Discapacidad.
- / 6) Sr. Carlos Alberto Toconas, al cargo de Secretario de Coordinación General de Administración.
- / 7) C.P.N. Jorge Rolando Vera, al cargo de Director General de Administración.
- / 8) Dr. Ezequiel Aldonate, al cargo de Director General de Despacho.
- / 9) Sr. Christian Amerise, al cargo de Director de Logística y Suministro de la Secretaría de Coordinación general de Administración.
- / 10) Sra. Sandra Noemí Arjona, al cargo de Sub Directora General de Recursos Humanos.
- / 11) Dra. Claudia Patricia Choque, al cargo de Secretaria de Niñez Adolescencia y Familia.
- / 12) Lic. Aylen Amara López, al cargo de Coordinadora del Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.
- / 13) Dra. Susana del Valle Narváez, al cargo de Directora Provincial de Protección Integral de Niñez, Adolescencia y Familia.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.



Dr EZEQUIEL ALDONATE
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



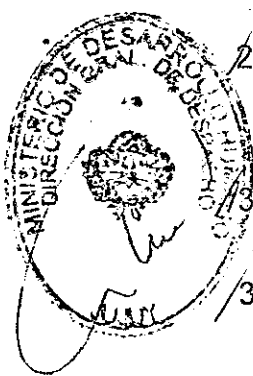
11406

.../12.- CORRESPONDE A DECRETO N°

-DH.-

- /14) Sra. María Jimena Sánchez de Bustamante, al cargo de Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de los Vínculos Familiares de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.
- /15) Lic. María de los Ángeles Spengler, al cargo de Coordinadora del Programa Centros de Cuidados Infantiles dependiente de la Dirección Provincial de protección integral de niñez, Adolescencia y Familia.
- /16) Sr. Diego Trujillo, al cargo de Director Provincial de la Juventud de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.
- /17) Sra. Carolina Micaela Zerpa, al cargo de Coordinadora del Programa de Empoderamiento y Desarrollo Humano de la Juventud de la Dirección Provincial de la Juventud.
- /18) Sra. Cintia Gladys Páez, al cargo de Directora Provincial de Protección Integral de las Personas Adultas Mayores.
- /19) Sr. Nicolás Alberto Ruiz al cargo de Coordinador del Programa de Promoción de Derechos de Personas Adultas Mayores dependiente de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.
- /20) Sra. Soledad Cecilia Sapag, al cargo de Secretaria de Paridad de Género.
- /21) E.S. Adriana Judith Bianco, al cargo de Directora Provincial de Promoción de Derechos de la Mujer y Paridad de Género.
- /22) Sra. Naanim Micaela Cases, al cargo de Coordinadora del Programa con Más Derechos Mas Igualdad dependiente de la Secretaría de Paridad de Género.
- /23) Dra. Natalia Fabiana Segovia, al cargo de Directora Provincial de Atención Integral de la Violencia de Género.
- /24) Sr. Antonio Durbal Carrizo, al cargo de Coordinador del Programa de Prevención de la Violencia de Género con Inserción en la Comunidad dependiente de la Secretaría de Paridad de Género.
- /25) Prof. Rosana Mariela Juárez, al cargo de Coordinadora del Programa Jujuy Libre de Trata dependiente de la Dirección Provincial de Asistencia a Mujeres con Alto Riesgo.
- /26) Sra. Fabiana Haydee Calizaya, al cargo de Coordinadora para el Abordaje Integral y Asistencia a Mujeres de la Secretaría de Paridad de Género.
- /27) Sra. Marta Itati Russo Arriola, al cargo de Secretaria de Asistencia Directa Calidad de Vida.
- /28) Prof. Oscar Eduardo Cáceres, al cargo de Director Provincial de Asistencia Directa y Emergencia.
- /29) Alejandro Mariano Ernesto Cooke, al cargo de Coordinador del Programa de Asistencia Directa Frente a Situaciones de Riesgo Inmediato dependiente de la Secretaria de Asistencia Directa y Calidad de Vida.
- /30) Lic. Nutrición Rosalia Avasle, al cargo de Directora del Plan Social Nutricional Provincial (PLASONUP).
- /31) Lic. Angélica Calizaya, al cargo de Coordinadora del Programa Comer en Casa (Asistencia Alimentaria) dependiente de la Secretaria de Asistencia Directa y Calidad de Vida.
- /32) Sr. Hugo Ricardo Flores, al cargo de Secretario de Deporte y Recreación.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.



Dr. EZEQUEL ALDONATE
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

11406

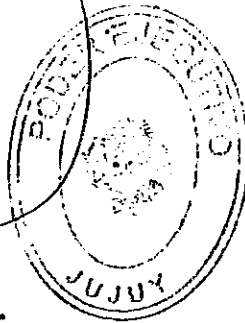
.../3.- CORRESPONDE A DECRETO N°

-DH.-

- / 33) Prof. Eduardo David Ortuño, al cargo de Director Provincial de Deporte y Recreación.
- / 34) Sr. Iván Alejandro López, al cargo de Coordinador General de Planificación Estratégica Deportiva de la Secretaría de Deportes y Recreación.
- / 35) Sr. Víctor José Cala, al cargo de Coordinador General del Deporte Social y Federado de la Secretaría de Deporte y Recreación.

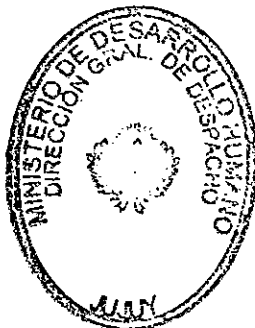
ARTICULO 2º: Regístrese, tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese íntegramente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal para su conocimiento. Cumplido vuelva al Ministerio de Desarrollo Humano a sus efectos.-

NATALIA SILVINA SARABURA
MINISTRA DE DESARROLLO HUMANO



CPN. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

CERTIFICO. QUE LA PRESENTE
FOTOCOPIA ES AUTENTICA DEL
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.



Dr. EZEQUIEL ALDONATE
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO